

Homosexualidad y pederastia en la institución religiosa

Lucero Chacón Juárez*
Raúl Rene Villamil

Son los vasos comunicantes entre homosexualidad e institución religiosa los que nos dan la oportunidad, con el solo encuentro relacional de los términos, de ver claramente la existencia de los dobles discursos y la doble moral de nuestra sociedad, reflexión eje de nuestro trabajo. En el artículo se hace un recorrido por la información reciente acerca de los acontecimientos sucedidos dentro de la Iglesia en las últimas fechas y, asimismo, se hace una revisión de los casos de Gregorio Lemercier y Marcial Maciel. Al hablar de ambos casos, nos damos cuenta de la vigencia de estos temas en nuestros días, ya que se difunden ampliamente y son censurados por los medios que representan a los grupos de ultraderecha, además de que todo esto nos marca ciertas pautas que reflejan la forma en que la Iglesia se maneja dentro de

Contexto de la situación

El presente documento es el producto de un largo recorrido de investigación con actores y autores reales. Nuestro título “La institución religiosa: homosexualidad y pederastia”, aborda temas que ya por sí mismos son complejos y que, cuando convergen, pueden ser una fórmula reveladora y convulsiva de una lectura de las instituciones morales y religiosas dominantes, en el mundo y en el imaginario colectivo de ahora, que han marcado y marcan a los individuos en todos los aspectos, a través de los tiempos, sobre todo en cuanto al tema de lo que los individuos consideran y valoran como “el

sentido de la vida”. Lo que en este artículo trataremos de hacer presente es cómo los efectos perversos de la institución y de la enajenación propia del sujeto representan hábitos, reglas y normatividades que recorren la institución y su negatividad. Interesa trabajar sobre aspectos relacionados con lo anterior, es decir, con los efectos negados por la misma institución y que son la resistencia y la perversión. En este caso, la institución religiosa, y su puesta en cuestión por los deseos pervertidos de los hombres que la representan, pone al descubierto nuevamente, y de manera histórica, lo que ella misma produce. No pretendemos generalizar a todos los integrantes del sacerdocio de la iglesia católica como perversos, pero sí de tomar casos que cada vez se generalizan más en el clamor de la grey cristiana y no religiosa. Casos individuales que hacen hablar a la institución que organiza la visión del mundo de millones

de personas en el centro mismo del sentimiento humano.

En un primer momento del proceso de investigación, nuestros cuestionamientos estaban encaminados a la problemática de la homosexualidad, al conocimiento de las redes que llevan a esta opción sexual y a la connotación social y estigmática del rechazo que sufren. Desde esta perspectiva, el acercamiento a Dios de una gran parte de la comunidad gay resulta ser muy interesante, por las contradicciones que acarrea, por la virulencia de lo que analiza y por las biografías que están en juego.

La primera idea es que los sujetos con tendencias homosexuales que optan por ingresar al sacerdocio de la iglesia lo hacen para disfrazar sus preferencias, para no dar una gran vergüenza a sus padres, para no salir del clóset, para no echarse encima a toda la comunidad o, simplemente,

* Psicóloga, UAM-Xochimilco.

** Profesor-Investigador, UAM-Xochimilco.

para enmascarar una psicosis. Estos son elementos del trauma para el homosexual no asumido, los cuales lo mantienen en un estado de frontera que consiste en estar y ocupar un estado de marginación social explícita, ya que la declaración expresa de su ejercicio sexual implica sacar a la luz lo íntimo en los espacios públicos. Cosa que, además, incluiría la inscripción del sentimiento de culpa por ser así y su reconocimiento. Hoy en día, esto se vive como una marca por la diferencia, lo que tiene que ver en muchos casos con Dios. La pregunta en este sentido es ¿por qué también, ante la culpa signada por los aspectos religiosos, algunos sujetos perversamente lo van a discutir directamente a la casa de Dios, disfrazando sus dudas en certezas de profesión?

Con la reflexión y el avance en nuestro trabajo, se fue delimitando poco a poco el tema y, finalmente, encontramos que la aparente combinación arbitraria inicial de nuestro trabajo de los temas de la homosexualidad y la institución religiosa, en realidad constituye y es ingrediente acertado para el conocimiento de la problemática, no sólo del tema, sino del campo de sentido en que se están resquebrajando las instituciones morales de nuestra sociedad.

Son los vasos comunicantes entre homosexualidad e institución religiosa los que nos dan la oportunidad, con el solo encuentro relacional de los términos, de ver claramente la existencia de los dobles discursos y la doble moral de nuestra sociedad, reflexión eje de nuestro trabajo. En el artículo se hace un recorrido por la información reciente acerca de los acontecimientos sucedidos dentro de la Iglesia en las últimas fechas y, asimismo se hace una revisión de los casos de Gregorio Lemercier y Marcial Maciel. Al hablar de ambos casos, nos damos cuenta de la vigencia de estos temas en nuestros días, ya que se difunden ampliamente y son censurados por los medios que representan a los grupos de ultraderecha, además de que todo esto nos marca ciertas pautas que reflejan la forma en que la Iglesia se maneja dentro de nuestra sociedad.

Entre las herramientas que utilizamos para la presente investigación, destaca la entrevista, el diálogo, la observación e incluso la interacción con personas homosexuales y heterosexuales, con el fin expreso de hablar con los interlocutores de la homosexualidad, lo anterior desde diversas distancias del acontecimiento, pero realmente interesados en la manifestación de la corrupción institucional dentro de la iglesia.

Algunos apuntes sobre el problema

No obstante el gran desarrollo tecnológico que se vive en

la época presente, no se da un significativo mejoramiento en los niveles de vida en las grandes masas de población. La paradoja es una tendencia universal al respecto de los derechos del ser humano y su negación cruda y devastadora. Aún se afronta un cúmulo de contradicciones y contrastes en aspectos tan simples, debido a que entrañan una densa complejidad que remite a uno de los puntos nodales del contrato social como son las relaciones interpersonales motivadas por la sexualidad. Tales vínculos libidinales son los fundamentos emocionales y afectivos del soporte institucional. La iglesia no escapa a los soportes institucionales que genera la represión de todo tipo de manifestación sexual. Soportes que, a su vez, se desmoronan y se reactivan como la impunidad histórica en la que se basa el desarrollo y la supervivencia de la institución de la fe de gran parte de la población mundial. El soporte de una razón de ser con la paradoja de que no se puede ser. El mensaje consiste en dedicar la vida célibe a Jesús, con el efecto oscurantista de la perversión de menores y la homosexualidad no asumida.

Actualmente, los medios de comunicación, si bien globalizan e integran, también dificultan la circulación efectiva del conocimiento, de los sentimientos y de las relaciones sociales en general. Asimismo, por la confluencia de todos estos discursos, pudimos asistir a distintos niveles de apertura y comprensión de la homosexualidad y su contexto de significación institucional. Todo lo cual se toma como eje de lectura contrario y paradójico: la institución religiosa y sus efectos perversos en los sujetos que la representan. Es así que nos preguntamos qué tipo de sujetos forma la institución religiosa.

La cuestión intenta hacer legible la contradicción y confusión tanto en la gente como en los autores, especial aquéllos cuyo pensamiento tiene fuertes influencias religiosas en cuanto a la sexualidad enfermiza y resistencial de iglesia.

La Iglesia

Para millones de seres humanos, la religión católica es una marca que se imprime en la piel y se inscribe en la memoria desde tiempos lejanos. Por eso, los lenguajes religiosos, sus silencios, los mitos, los procesos rituales, las leyendas, los tabúes, las penitencias y las tradiciones son parte del imaginario judeo-cristiano que invoca la hipocresía de la doble moral, cuestión filosófica que ha sido difundida a lo largo de todos los tiempos tanto a los creyentes como a los no creyentes.

De todas maneras, uno de los cambios sustanciales

que acarrea la mundialización consiste en el desmontaje de mundos simbólicos totalitarios, mundos cuya autoridad se encuentra críticamente cuestionada. Tal deconstrucción incluye, en primer término, los soportes ideológicos y subjetivos que detentan el sentido de la vida de los integrantes que participan de la existencia de una red institucional, en este caso que atraviesan a la iglesia. La pérdida de sentido refuerza la impunidad con la que la institución detenta su poder.¹

La sociedad se encuentra inmersa en cambios constantes de desarrollo y esto necesariamente implica la diversidad. Asimismo, la Iglesia y sus discursos no se pueden quedar estancados y, aunque de hecho han cambiado a través de los tiempos, hoy la institución religiosa, para algunos, se ha visto relegada a un lugar poco confiable y, hasta cierto punto, degradada, ya que se alega que los discursos que siempre ha sostenido son contradictorios y extremos. Al respecto destaca lo que es el celibato y las últimas noticias que nos hablan de la forma como se vive la sexualidad dentro de la Iglesia.

Las posturas particulares de algunos representantes de la Iglesia nos impresionan y provocan nuevamente contradicción. Así, por ejemplo, tenemos sacerdotes que excluyen y corren a los homosexuales de sus iglesias, los que los aceptan aunque con algunas restricciones, los que no prestan atención a estas circunstancias, etcétera.

El homosexual, por su parte, decide presentarse o no en una institución religiosa debido a las actitudes que observa, por parte del sacerdote y la gente que asiste a estos recintos: bien puede decidir ocultarse y aislarse definitivamente o, de lo contrario, exponerse sin importarle lo que piense la gente. Siniestramente se imprime aquí, al mismo tiempo, lo siguiente: el sacerdote homosexual que escucha la confesión de los pecados sexuales de todos los demás en nombre de Dios.

En esta asociación de ideas, dentro de la misma institución, encontramos que hay diferentes formas de llevar la vida sexual y, al respecto, formulamos la siguiente cuestión: ¿el sacerdote acepta el celibato como una forma de enmascarar su homosexualidad? e, igualmente, nos preguntamos cuáles serán las razones por las que un individuo decide ser sacerdote y acepta el celibato.

Las posturas de la Iglesia, y la difusión de sus diferentes discursos, contribuyen al modo de pensar del individuo y,

¹ Recuérdese la declaración de un alto mandatario de la Iglesia que propuso perdonar a los curas que declararan que solamente una vez hubieran cometido abuso sexual a menores.

como hemos visto, todos nos encontramos inmersos, en esta panorámica. Como una cadena más de la trama de esta problemática, tenemos que la homosexualidad, como resultado de todos estos planteamientos, tiende a ser señalada y el mismo seminarista siente ese rechazo y propensión, sumando que, a la vez, se rechazan entre ellos mismos y/o a la sociedad en general.

Asimismo observamos cómo los homosexuales, en su pugna por ser aceptados, crean diferentes grupos, con diferentes perspectivas o intereses pero, en general, para ayudarse en sus asuntos. En este caso partimos de la idea de que el grupo de homosexuales dentro de la iglesia mantiene y disputa, en un ejercicio de poder, la influencia, el dominio y el control de la religión institucionalizada.

Dentro de la Iglesia se plantea que la homosexualidad es una “desviación” y que la sexualidad debe ser reprimida para mantener el celibato, pero luego encontramos que no sólo hay sexualidad activa dentro de los monasterios, conventos, etcétera, sino que también hay homosexualidad activa, pedofilia y pederastia.

Abrir las contradicciones de la Iglesia significa romper con la censura, con el dogma que no permite seguir imaginando so pena de cometer pecado, y también provoca ir más allá de la sanción moral. Nos asomamos a la vida sexual que contrastadamente opera dentro de la organización religiosa ya que, en el discurso oficial, se entiende que no debe haber tal “vida sexual” pero, contradictoriamente, encontramos información en la que se sostiene que la sexualidad sí se vive, pero de forma oculta, todo lo cual provoca que la credibilidad de la institución religiosa resulte afectada.

La hermenéutica del mensaje bíblico es un imaginario que se diversifica tanto como los grupos y sectas religiosas que lo interpretan y le dan sentido, pero lo que casi todos los grupos reactivan es la operación de darle sentido y de crear adeptos para la interpretación particular.

Se contemplan en el recorrido de este trabajo, los preceptos conocidos como fundamentales para acceder a una organización religiosa, monasterio o convento y, en especial, analizamos el celibato como punto clave dentro de este escrito.

Dos estudios de caso: Gregorio Lemercier y Marcial Maciel

Los eventos noticiosos difundidos recientemente (2001-2002) en los medios informativos respecto la institución de la Iglesia en que acusa a los clérigos no sólo de mantener una vida sexual activa, sino de acciones de abuso sexual a

menores. Los estudios de caso nos remiten a dos ejemplos que consideramos claves para repensar la institución religiosa. El primer estudio de caso, además, describe lo que algunos especialistas consideran como la primera Intervención Institucional en México². Se lleva a cabo en el monasterio Benedictino de Santa María de la Resurrección, el cual todavía se encuentra ubicado entre la carretera que va de Cuernavaca a Tepoztlán.

El monasterio se erige en 1959, en priorato conventual, y su prior es Gregorio Lemerrier³. El apoyo que brinda al proyecto Sergio Méndez Arceo, arzobispo de la ciudad de Cuernavaca, es fundamental, como un posicionamiento estratégico de la izquierda clerical basada en la Teología de la Liberación en México.

Como muchos de los grandes acontecimientos de la historia, la intervención en el monasterio se da a partir de lo que el padre Gregorio consideraba una revelación ya que, en algunas ocasiones, percibía luces que consideraba un mensaje divino. Entre otras cosas, parte de su solicitud de terapia psicoanalítica se basaba en esta percepción. Tal demanda fue atendida por Santiago Ramírez, que lo manda al oculista descubriéndole un padecimiento óptico que lo obligaba a ver destellos. Fue operado, por lo que dejó de percibir estas iluminaciones. Pero es así que se origina la intervención psicoanalítica en el Monasterio.

A partir de este gran lapsus personal y sociohistórico, la entrada del dispositivo psicoanalítico al monasterio fue cosa de tiempo. La demanda de intervención fue tomando rumbos muy particulares, que ponían en cuestión el análisis de las instituciones religiosas, al poner bajo la lupa del dispositivo de intervención las motivaciones e inclinaciones que llevaban a los candidatos a sacerdotes a optar por ese oficio o profesión, entre muchas otras cosas que también se trabajaron durante las sesiones. Era una demanda que obligaba a desenmascarar una problemática que podía rayar en la homosexualidad reprimida y/o en el enmascaramiento de la psicosis en cuanto a los candidatos, pero que, a su vez, hacía hablar con toda su virulencia al ritual de iniciación religioso. En otras palabras, se demanda el pensar cómo la subjetividad individual recorre el sentido de creación del monasterio, pensar en el paradigma de huir del mundo de las tentaciones para ofrecer el alma a Dios.

² Cuando nos referimos a la primera intervención institucional en México, pensamos en la plática entre José Luis González y René Lourau, en México, 1989, donde se analiza el dispositivo psicoanalítico que se implementa en el monasterio de Santa Ma. De la Resurrección.

³ José Gregorio Lemerrier nace el 1 de diciembre de 1912 en Lieja, Bélgica.

Las instituciones asistenciales en México no escapan a la pedagogía de su propio paradigma, es decir, que terminan produciendo lo que desean erradicar, pero con más violencia, pues ahora ésta se encuentra institucionalizada y legitimada por el poder. Así, las instituciones asistenciales, privadas o públicas, que se dedican a proteger a la infancia de la prostitución, de su explotación comercial, de los malos tratos, de las golpizas y torturas psicológicas, reproducen e inventan nuevas formas de control y determinación de la infancia mediante el ejercicio de la violencia institucionalizada en contra de los niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables de la población en riesgo permanente de muerte y extinción, pero en sus propias instalaciones.

¿Por qué la iglesia como institución asistencial iba a estar exenta de esto? Al intentar reprimir la homosexualidad, como el meollo de las relaciones antinatura, se potencia en el secreto y en la clandestinidad que, a la vez, entre claustros y pasillos se calla escandalosamente.

El mundo del ritual

El entrar al mundo del ritual de iniciación sacerdotal contiene en sí la fiesta, su eternización ante el goce, en este caso sublimado en una entelequia: la unión absoluta con Dios, aunque los rastros terrenales del cuerpo en la confusión erótica no se olvidan. La permanencia en la liminaridad es la gran prueba que reenvía al sujeto a un estado de excepción para que, posteriormente, se reinserte en su comunidad pero como iniciado⁴.

La develación del ritual, en el caso del monasterio en cuestión, que produce el psicoanálisis de grupo es letal para el principio religioso que fundamenta el celibato. Aunque ya lo sabíamos la novela negra de la institución se reactualiza en la memoria histórica, razón por la que sacude al vaticano⁵, esto debido al gran cuestionamiento hacia el sistema de selección de los ministros que son representantes de Dios.

Las múltiples dimensiones de lectura que nos muestra esta situación ritualística, nos remiten entre otras cosas, a un enfoque psicológico, psiquiátrico, sociológico, político, antropológico y de los medios de comunicación. Convocatoria de saberes disciplinarios propiciada por Gregorio Lemerrier cuando se pregunta sobre la vocación de los sacerdotes.

En lo psicológico. el problema se vislumbra en forma de

⁴ Turner, V., El proceso ritual, Ed. Taurus, Madrid, España, 1988.

⁵ El escándalo recorre los pasillos del vaticano bajo la autoridad de Paulo VI. El padre Lemerrier está diciendo que muchos de los curas potencialmente son homosexuales o delirantes. O ambas cosas.

pregunta en torno a cuáles son las razones y motivos por los que una persona opta por el celibato, el aislamiento y la exclusión voluntaria del mundo social, lo que efectivamente tiene connotaciones de ambivalencia sexual o de psicosis. La sociología, a su vez, debe darnos elementos para hacer inteligible la cultura de la religión que se arraiga en los grupos familiares que tienen como opción el sacerdocio para uno de sus integrantes, la producción de estos imaginarios ante el conflicto familiar.

Lo político se remonta a la virulencia crítica que pega en uno de los nudos de la institución: el conservadurismo de la derecha y la doble moral que constituyen la hipocresía del humanismo con la que actúan estos grupos.

Lo antropológico se refiere al plano de la cultura, de sus símbolos y de su función en las formas de vida, en los estilos de pensar y de las imposiciones de sentido. La antropología de la iglesia, en este caso, es fundamental para tratar de volver inteligible la disfunción simbólica que opera en la homosexualidad patente en muchos de sus sacerdotes.

Cabe destacar que el papel de los medios ha contribuido de manera decisiva a construir el acontecimiento, lo que también les ha causado costosas censuras de patrocinadores y de imposición de silencio. Lo que inquieta es el cinismo frío y calculador de la iglesia, que pone en escena, con toda su fuerza, el autoritarismo del que es capaz, tanto a favor como en contra de los integrantes de la Institución religiosa acusados, en particular, de conductas de esta naturaleza, de abuso sexual, que, en lugar de clarificar, confunden más la ya complicada problemática del tema.

En todo caso, el análisis del proceso ritual aporta claves importantes para entender la perversión sacerdotal. Lo que quiere vetar la institución religiosa es la manifestación sexual, proliferándola en los márgenes, en los estados frontera, en la perversión de la institución y en la resistencia del sujeto. Homosexualidad y pedofilia, en este campo de sentido, revelan el contenido de uno de los vínculos sociales que soporta el sentimiento religioso al interior de la iglesia.

La anomia del religioso perverso descrito por Sade se encuentra en la frontera sutil de lo imaginario pero con el matiz de que, en lo real, tiene consecuencias legales. Ya que, además, estas conductas son delitos que, en su dimensión universal, se cometen en países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España, Latinoamérica, África, Asia y, obviamente, México.

El caso Marcial Maciel

El canal 40, en su espacio “Realidades”, transmitió un reportaje con los testimonios de los ex-Legionarios de Cristo afectados por los abusos del padre Marcial Maciel, fundador y líder de esa congregación⁶.

¿Quién es Marcial Maciel?

Marcial Maciel, Fundador y Superior General de la Legión de Cristo, nació el 10 de Marzo de 1920, en Cotija de la Paz, Michoacán, México. A los 16 años de edad, recibió la inspiración de fundar una congregación religiosa destinada a extender el Reino de Cristo por todos los medios posibles, lícitos y buenos. Fundó, el 3 de Enero de 1941, la Congregación de los Legionarios de Cristo y, en 1949, el Movimiento de Apostolado Regnum Christi. Después de haber concluido con éxito sus estudios de filosofía y teología, el P. Maciel recibió la ordenación sacerdotal el 26 de Noviembre de 1944 en la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe, en México. Dos años más tarde, con el fin de procurar a los miembros de la congregación una formación adecuada para su futura misión educativa, el P. Maciel se trasladó a España con el primer grupo de jóvenes que cursarían sus estudios humanísticos en la Pontificia Universidad de Comillas. Cuatro años más tarde, el P. Maciel instauraba el Centro de Estudios Superiores de la Legión de Cristo en Roma. Sería Pablo VI quien, en 1965, concedería a la congregación de los Legionarios de Cristo el “Decreto de alabanza”, por el que la congregación era plenamente reconocida en el derecho universal de la Iglesia debido al trabajo desarrollado hasta entonces, particularmente en el campo de la educación. Once años antes erigió el Instituto Cumbres de la Ciudad de México, a este colegio se añadiría una amplia red de colegios y universidades instituidas por el P. Maciel y los Legionarios en varios países del mundo: Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Italia, Irlanda, México, Suiza y Venezuela.

En los últimos años, Juan Pablo II ha nombrado al P. Maciel Miembro de la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la formación de los candidatos al sacerdocio en las circunstancias actuales (1991), Miembro de la Comisión Interdicasterial para la Justa Distribución del Clero (1991), Miembro de la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1992), Miembro del Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada y su misión en la Iglesia y en el Mundo (1993), Consultor Permanente de la Congregación para el Clero (1994) y Miembro de la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obis-

⁶ Periódico La Jornada, “Divide a sacerdotes el tema del celibato”, 23 de Julio, 2001, p. 14.

pos (1997). Entre los múltiples escritos del P. Maciel cabe destacar el libro “La Formación Integral del Sacerdote Católico” publicado en 1990. En Noviembre de 1994 el P. Maciel celebró sus bodas sacerdotales: 50 años al servicio de la Iglesia y de la Legión⁷.

Denuncias contra el líder de “Los Legionarios”: Marcial Maciel

“Desde 1948 hasta entrada la década de los setentas, el sacerdote Marcial Maciel, jefe de la congregación Legionarios de Cristo, abusó sexualmente de niños de entre 12 y 17 años de edad que le fueron entregados en custodia” para dedicarlos al Señor por familias confiadas en la obra que desarrolló desde México hasta extenderla a 17 países de América y Europa, según seis testimonios verificados por La Jornada y tres más presentados en diferentes ámbitos en los últimos ocho años.

Marcial Maciel siguió la misma pauta en todos los casos: desarraigó a los pequeños de sus familias, los separó y controló con el ejercicio estricto de un “voto privado” que aún hoy incluye la obligación de delatar ante él a cualquiera que haga críticas o divulgue los actos que muchos le han visto cometer.

Al dar a conocer por primera vez a un diario mexicano estos testimonios, ex Legionarios graduados, con doctorados en universidades prestigiosas, como el Doctor José Barba Martín y Arturo Jurado Guzmán, un abogado, José Antonio Pérez Olvera, un ex rector de la Universidad Anáhuac (fundada por Maciel), quien denunció la situación antes de fallecer en febrero de 1995, Juan Manuel Fernández Amenabar; Juan Vaca, presidente de los Legionarios de Estados Unidos de 1971 a 1976; un maestro de la escuela católica, Saúl Barrales Arellano; un ingeniero, Fernando Pérez Olvera, se encuentran entre quienes sostienen abiertamente que el padre “Mon père” (como lo llamaban los legionarios desde 1941) abusó sexualmente de ellos.

El primer grupo de legionarios vivió en un sótano prestado de esta casa, en la calle Turín 39 de la Ciudad de México.

Luego, en el número 677 de Vía Aurelia Nuova, en Roma, a menos de 5 kilómetros de San Pedro, un centenar de adolescentes que conforma una de las primeras generaciones de legionarios preparados por Marcial Maciel, asume que el sacerdote es un santo comprometido con Dios, se les ha

dicho, al grado de ser perseguido y de haber sufrido algún intento de homicidio.

Es el año de 1956. Los apostólicos y novicios, entre 12 y 17 años. Sus familias confían en la labor educativa y evangelizadora del padre Maciel. La tía Panchita, bien conocida en los inicios de la orden, donó dos inmuebles para la obra. Seguir la vocación de sacerdote y hacerlo con Maciel era considerado “un privilegio, una misión verdadera, una enorme oportunidad”.

Al estar allí tuvieron primero que llenar los requisitos indispensables para ser un legionario: “Ser bonitos, blancos e inteligentes; pero, sobre todo, lo primero: bonitos y blancos” muy preferentemente herederos de familias pudientes o al menos estables, refiere por vía telefónica, desde Tamaulipas, Espinoza Alcalá.

Fueron llevados, con el beneplácito de su familia, a la Quinta Pacelli, en Talpan; después, Maciel determinó que algunos de ellos deberían aprovechar “la educación en Europa”, especialmente en España y, luego, precisamente, en Roma. Allí son llevados para estudiar el noviciado, luego el juniorado y, posteriormente, filosofía y teología.

El primer síntoma de que uno de ellos es “escogido” es el llamado de Maciel a su despacho para indicarle que, en adelante, será él, personalmente, su “director espiritual”. Pueden pasar días o semanas para que la segunda fase se inicie.

Y, entonces, podemos citar los testimonios de varias víctimas, que coinciden en la narración de lo que sucedía.

Maciel pedía que alguno de ellos fuera llevado a la enfermería, constituida por dos pequeños cubículos, una cama dura, mesitas con medicamentos y un lavabo. “A mí me planteó que tenía los dolores esos que supuestamente le provocaban una involuntaria retención de esperma. Luego que necesitaba un masaje. Este comenzaba en la parte baja del abdomen, después bajaba la mano hasta que me llevaba a tocarle el pene y hacerle directamente una masturbación. Con la otra mano debía frotarle los músculos de las piernas. El acomodaba, dirigía técnicamente la operación”, relata Espinoza. Las demás versiones fueron idénticas. Primero fueron llamadas durante muchos años, cuando no furtivamente presentadas en diarios de los novicios. Todos coinciden en que Maciel sugería que el papa Pío XII le había dado permiso de “aliviar su dolor” de esa y otras maneras en sesiones en que llegaron a participar más de dos jóvenes.

Les explicaba a los novicios que su dolor podía ser desahogado “usando a una mujer”, pero que él, “para convertir el dolor en virtud”, no acudía a ellas y escogía a los adolescentes para acompañarlo en el encuentro del alivio⁸.

⁷ <www.legionofchrist.org/esp/general/founder.htm>, consultada en Diciembre del 2001.

Quienes eran incorporados al “círculo íntimo” de Nuestro Padre en el comienzo de su supuesto privilegio, no cumplían siempre con todo el reglamento. Los llamados por Mon Père, ahora su director espiritual, pasaban a una segunda etapa. Una sesión privada en la enfermería y la práctica del masaje terapéutico eran indicios de la inclusión, al menos provisional, en ese círculo de escogidos entre los escogidos.

El llamado a esa sesión podría ocurrir en cualquier lugar y hora del día.

Un legionario, Alfredo Martínez, se acercó a José Pérez Olvera, le indicó que lo buscaba Maciel, quien ya lo esperaba en la enfermería acostado en la cama. Martínez narra cómo Maciel lo convenció de masturbarlo como un acto heroico para salvar a su hermano ya que éste era muy inquieto, se masturbaba mucho y Maciel temía por su salud. Para salvar a su hermano, el Dr. Marañón (famoso endocrinólogo en Madrid) necesitaba una muestra de semen para hacerle un tratamiento adecuado, pero, como Maciel no le tenía suficiente confianza para pedirselo a su hermano, entonces proponía que él mismo podría ayudar dando una muestra de su semen ya que, siendo su hermano, tenían las mismas características genéticas y así arrancar a su hermano del vicio, lo libraría de las garras del pecado y él sería un héroe anónimo. Maciel le preguntó si estaba dispuesto a hacer eso, y José Pérez contestó que no, pero que cuidaría a su hermano y esperaría a que tuviera una emisión nocturna y entonces recogería la muestra que Maciel le solicitaba. Maciel le dijo que era magnífica idea, pero que tal vez con esa muestra no sería suficiente y además no estaría fresca, y así, insistiendo, convenció a José. Rápidamente, Maciel empezó a manipular su pene y, una vez que terminó todo, Maciel le preguntó a José si iría a comulgar ese día y él contestó que no sabía. Maciel le contestó que, como ese día había hecho una buena obra, podía comulgar. Y luego le hizo prometer que ese acto heroico no lo comentaría con nadie, ni en confesión⁸.

Vemos que no paran ahí las denuncias contra Marcial Maciel, sino que “Desde mediados de los años cincuenta, el Vaticano conoce denuncias contra el superior general de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, por consumo de morfina. Decenas de ex legionarios indican que decenas de dosis de esa droga dura, en la presentación conocida como

⁸ Periódico La Jornada, “Acusan a líder católico de abuso sexual de menores”, 14 de Abril, 1997.

⁹ Periódico La Jornada, “De Pio XII a Juan Pablo II, apoyo de Roma al Líder de los Legionarios”, 15 de Abril, 1997.

Dolantin, fueron usadas por el clérigo inyectándose las él mismo o pedía que se las suministrara alguien”¹⁰.

Aunque los casos de abuso sexual infantil entre claustrales al parecer corren a la par de la institución religiosa, son los acontecimientos recientes los que llaman poderosamente nuestro interés puesto que, en la realidad que se infiere, seguramente hay otras historias que permanecen ocultas ya que, finalmente, el problema persiste, como se ha expuesto, y los abusos sexuales cometidos recientemente en diferentes partes del mundo por sacerdotes católicos lo demuestran.

Es interesante que tomemos en cuenta que algunas circunstancias no habían sido declaradas ni demandadas sino hasta ahora. Vemos aquí, primeramente, el tiempo que le toma a una víctima¹¹ de estos abusos tomar fuerza para poder declarar estos asuntos; en segundo término creemos que, seguramente, habrá más casos de los que hasta hoy han salido a la luz, puesto que, como hemos mencionado, no es fácil hablar de esto ni para las víctimas ni para la sociedad. Resaltamos que, incluso, la Iglesia ha actuado a fin de ocultar el conocimiento de estos hechos y sólo hasta ahora el Papa los ha reconocido.

Así, creemos que, en este proceso de decir los hechos que ocurrieron, tiene que ver la incipiente libertad que hoy se empieza a respirar y a la cual han contribuido todos los movimientos que pugnan por ser escuchados; asimismo, estamos seguros que una parte importante de la construcción del acontecimiento la han tomado los medios de comunicación, debido a la rapidez con la que la información fluye y el clima de apertura y democracia que la sociedad demanda. Sin embargo, tampoco podemos olvidar que los medios, en su afán de sensacionalismo y de lucha encarnizada por el, tienden a descontextualizar la problemática, haciendo parecer así que la pedofilia y pederastia tienen que ver directamente con la regla, que es el celibato, y la consecuente represión de los impulsos sexuales, propiciando que los hechos se deformen y quitando la importancia, análisis y profundidad que estos merecen.

Las respuestas de la Iglesia se han caracterizado por una postura de defensa, observando cómo ésta al de-

¹⁰ Periódico La Jornada, “Desde 1956 sabía El Vaticano de denuncias contra el Líder de Legionarios”, 16 de Abril, 1997.

¹¹ El problema de la victimización es una pieza clave para la comprensión de la complejidad del acto de abuso sexual en una institución como la religiosa, ya que el debate muchas veces olvida la reparación del daño, dejando a la víctima en el último lugar del fenómeno delictivo. Véase en El Cotidiano, Enero Febrero del 2002, el artículo, “Violencia y Victimización, ensayo crítico desde una perspectiva psicológica” de Manero, R. y Villamil, R., UAM-Azcapotzalco, México, 2002.

fenderse como institución, se convierte en cómplice del sacerdote que comete estos delitos ya que, aun sabiendo los actos que realiza, se limita a sacarlo de su espacio de trabajo, indicando que realmente los está ayudando a huir y a eludir su responsabilidad frente a las autoridades. Es así que pagan indemnizaciones por los daños cometidos, o las fianzas requeridas por las autoridades, pareciendo que, con eso, queda exenta de sus culpas y autorizada a seguir cometiendo ese tipo de actos. Al respecto, Jeffrey R. Anderson, abogado estadounidense, dice que “el Vaticano es el responsable de los casos de pederastia ya que, en lugar de poner a disposición judicial a los sacerdotes acusados, los cambia de parroquia en parroquia para así sustraerlos de los procesos judiciales”¹² y Pepe Rodríguez señala: “A todos los sacerdotes españoles acusados de abusos sexuales la jerarquía los manda a América Latina”¹³.

En otro matiz, no menos importante ya que evidencia la contradicción en que se está inmerso, leemos noticias como “Hay cientos de mujeres embarazadas por sacerdotes y la Iglesia debe mantener a esos niños. Los millones que los fieles dan se utilizan para pagar ésto y los lujos con los que viven muchos sacerdotes”¹⁴. Observamos aquí que hay casos que involucran embarazos y abortos, lo cual refleja la contradicción dentro de la Iglesia.

Dentro de la Iglesia se observan relaciones sexuales heterosexuales activas que se vuelven evidentes por la presencia de los hijos, esto es diferente de los abusos y la homosexualidad que también se viven dentro de la Iglesia pero, de igual modo, es interesante ver cómo los embarazos y abortos son contrarios a la orden del celibato y demuestran cómo hay sacerdotes que tienen una vida en pareja de forma oculta y que, como consecuencia fundamental, algunas comunidades lo observan en la vida diaria e interpretan según la ideología, pareciendo luego que las mentiras se creen y asimilan, provocando confusión y siendo evidente el cinismo. Otra cuestión interesante de hacer notar es el carácter de institución total¹⁵ que la Iglesia representa al tomar en sus propias manos el “castigo” de estos sacerdotes, evitando la acción del aparato de justicia legal.

En este punto consideramos importante mencionar que no sólo en la Iglesia católica se viven estos eventos, sino que en otras iglesias también. Aquí la reflexión nos lleva a preguntarnos sobre los cuadros psicológicos con

los que llegan los candidatos al sacerdocio de la Institución religiosa, los que, al parecer, se ven fuertemente potenciados por el dispositivo institucional al que ingresan. Una cuestión central a este respecto es la biografía de los futuros sacerdotes, pero también el imaginario del dispositivo en el que se forman y el por qué se producen estas desviaciones sexuales.

En otras palabras, se trata de mantener intocables ciertas formas de conservación del poder hacia dentro de la institución religiosa y, al parecer, el ocultamiento de la sexualidad activa de sus miembros es una estrategia religiosa desde la negatividad de la institución que mantiene intactos los lugares jerárquicos y autoritarios de la Iglesia. A partir de lo anterior, posiblemente también podría decirse que la pedofilia y la pederastia son un espejo de las formas de concebir el poder tanto fuera como dentro de la Iglesia.

Otra postura es la que se refiere a la complicidad de la Iglesia con el acto delictivo, aspectos que ponen en entredicho, de manera incuestionable, la legitimidad y la veracidad del discurso religiosos sobre estos temas, no obstante los discursos se manejan de forma que la víctima tenga miedo y se confunda, haciéndola aun más débil y manipulable. De tal manera vemos cómo no sólo la persona afectada físicamente es la víctima, sino la sociedad en general, ya que, en muchos casos, la misma comunidad religiosa no se atreve a cuestionar y develar abiertamente y con claridad el tema de la sexualidad en la Iglesia.

Del mismo modo, la grey cristiana, en su mayoría, no puede aceptar la realidad que construyen los medios de comunicación con respecto a la crisis en la que se encuentra la Iglesia, en especial en lo referente a las inclinaciones sexuales de los ministros de Dios, sino que plantea formas de incredulidad en donde, finalmente, predomina la confusión y el autoengaño.

Las respuestas de la Iglesia

Como otro punto dentro de esta lectura de la situación, analizamos las respuestas que hemos observado por parte de la Iglesia.

La crisis de credibilidad que enfrenta el Vaticano por los escándalos de pedofilia, cometidos por sacerdotes y obispos, orilló al Papa a convocar a una reunión con cardenales de Estados Unidos los días 23 y 24 de Abril del presente

¹² Véase Proceso, “Demandas judiciales contra el Papa por ‘encubrimiento’”.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Goffman, E., Internados, Amorroutu, Argentina, 1992. Aquí el autor describe el funcionamiento simbólico de las Instituciones en el sujeto al grado de convertir su vida cotidiana en una totalización de la institución, en este caso religiosa.

año en Roma¹⁶. Vemos aquí cómo ya se maneja el concepto de “crisis de credibilidad” para con la Iglesia por parte de la sociedad en general. En otros tiempos, algo como esto no hubiéramos podido pensarlo y menos expresarlo. De la misma forma observamos cómo la intervención del Papa demuestra, para la misma Institución, el grado de importancia de estos eventos.

Sergio Obeso Rivera recordó el viejo refrán mexicano: “la ropa sucia se lava en casa” cuando se le interrogó sobre la forma en que la jerarquía eclesiástica aborda las denuncias de abuso sexual cometido por clérigos en contra de niños¹⁷. Vemos, en la primer frase, cómo el clero no sólo no habla sobre los hechos, sino que los esconde sin ofrecer ninguna explicación y, consecuentemente, sin dar solución. Observamos también, en este párrafo, cómo la Iglesia no pretende dejar salir más información y menos demandar ante la ley civil a las personas que han cometido abusos de este tipo, como se mencionó arriba, haciendo uso de su carácter de institución total. La ideología de la Iglesia que profesan sus mismos representantes, deja en claro que los abusos son sólo un pecado que puede resolverse en casa y no representa para ellos una violación a los derechos humanos.

De la misma manera, se hace mención en los medios impresos de que, El Vaticano protege a los curas pederastas porque así lo dicta el Código de Derecho Canónico en su libro VI, cánones 1311 a 1399, que tiene una “voluntad encubridora” ... la Iglesia considera este delito como un pecado, por tal razón, nunca somete a la justicia civil a los sacerdotes... En Irlanda, 18 órdenes religiosas han pagado indemnizaciones por 112 millones de dólares... En España, a la víctima de un sacerdote se le indemnizó con 500 mil pesetas. El sacerdote “no sólo no fue a la cárcel, sino que sus colegas le hicieron un homenaje, cuando sabían que llevaba 20 años abusando sexualmente de los niños¹⁸.

Luis Morales Reyes, arzobispo de San Luis Potosí, reiteró que no corresponde a las autoridades eclesiásticas presentar denuncia alguna ni entregar ante la autoridad civil al presunto responsable, aun cuando conozca de manera directa de una acción delictiva, como es el abuso sexual de menores... Agregó que, si bien la palabra tiene derecho, el silencio también. Y que, cuando se lastima a una familia (jerarquía y clero), una vez que ya se trató dos veces el tema ¿para qué seguirla lastimando? Lo que pone de manifiesto el

valor estratégico que tiene el silencio en estos casos.

Comentó que, entre las medidas preventivas, está la de hacer una selección muy rigurosa de los jóvenes que ingresan a los seminarios y que son candidatos al sacerdocio... Para los casos que ya existen, dijo, la Iglesia católica en el país, por conducto de diversas diócesis u órdenes religiosas, tiene casas de asistencia donde ayudan a religiosos que han incurrido en este tipo de fallas, así como problemas de alcoholismo o identidad sacerdotal¹⁹. Hemos de señalar en este punto cómo es que los representantes de la Iglesia deciden no hacer caso de las acusaciones para con sus compañeros y, asimismo es evidente cómo, para salir del paso en el momento de las acusaciones, argumentan que están, él y su familia, muy lastimados.

De todas maneras, lo que seguimos señalando es la poca o nula atención que la Iglesia pone en el caso de las víctimas, casi olvidándolas por completo del hecho al que fueron sometidas y, en muchos de los casos, sin repararles de ninguna forma el daño. No podemos dejar de lado tampoco algo que nos salta a la vista: el símil que hay entre lo expuesto y los casos de las madres que, a costa de lo que sea, defienden a sus hijos con tal de que éstos no vayan a la cárcel. Por lo que nos atrevemos a asegurar que operan intereses comunes de autodefensa. No sólo se defiende que los sacerdotes detectados vayan a la cárcel, sino que se oculta a los demás y se desvía la atención con las actitudes proteccionistas de la Santa Madre Iglesia.

Esta situación, al parecer, está cambiando, ya que observamos cómo “El mismo papa Juan Pablo II, en su carta dedicada a los sacerdotes el pasado Jueves Santo, hizo una clara y dura referencia a quienes han incurrido en estos actos, llamándolos incluso ‘traidores’ al Evangelio”²⁰. Es de resaltar aquí cómo el conjunto de fuerzas políticas y la presión social de la comunidad religiosa y civil han obligado al Papa a que tome una nueva actitud frente a estas conductas. Esperamos que no se traduzca en una nueva y resaltada contradicción: que se les llame traidores a los pedófilos y pederastas, pero a la vez se les siga defendiendo. “El papa Juan Pablo II fue demandado judicialmente en Estados Unidos por ‘conspiración’, ‘obstrucción de la justicia’ y ‘Encubrimiento’ de las conductas delictivas de sacerdotes pederastas. El hecho es insólito. Ocurre por primera vez en la historia de la Iglesia católica”... El Papa ha dicho, “vamos a ver cómo taponamos esta sangría que está arruinando económicamente a la Iglesia católica”²¹. Es muy claro aquí

¹⁶ En Proceso “Demandas judiciales contra el papa por encubrimiento”.

¹⁷ En La Jornada “Fuero eclesiástico para curas pederastas”.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ “No nos corresponde denunciar a pederastas: Morales” Op. cit.

²⁰ Idem.

el mensaje, los hechos son abiertamente reconocidos pero deben ser “taponados”.

“Incluso la jerarquía católica en Inglaterra contrató un seguro de responsabilidad civil para financiar las indemnizaciones de casos de abusos sexuales a menores”²². Aquí se refleja claramente un extremo al que se ha llegado. Además, este hecho pone de manifiesto que hay un reconocimiento total de los hechos, pues hasta un seguro se contrata; observamos, de igual forma, cierto grado de cinismo.

“La presión de la sociedad que exige ‘mano dura’ contra los pedófilos provocó el suicidio del sacerdote Don A. Rooney, de 48 años, acusado de abusar de una niña hace 20 años”²³. Como ya hemos dicho renglones arriba, no dudamos que haya gente dentro de la Institución que sí respeta las normas que ésta manda pero, de igual forma, vemos cómo, para algunos sacerdotes, una vez que cometieron delitos como estos es muy difícil sobreponerse, ya que el peso de los discursos que maneja la Iglesia sobre estos actos como un pecado debe ser muy fuerte, al grado de, en muchas ocasiones, llevarlos al suicidio.

Javier Sicilia, un escritor de la revista Proceso dice:

los criminales de la Iglesia, deben ser llevados a la conciencia de sus faltas, al dolor de corazón por haberlas cometido, a una penitencia que, al mismo tiempo que repare en lo posible el mal que hicieron a otros, repare en sí mismos el mal que con sus actos hicieron a su propia persona y alcancen así el perdón y el acogimiento que está en el centro de la vida de la Iglesia; por otro lado, la Iglesia debe acompañar a las víctimas de esos actos y buscar con ellas y sus familiares la manera de resarcirlas en sus vidas, para que puedan abrirse y perdonar; también mantener una severa vigilancia sobre sus pedófilos, tenerlos apartados del contacto con los niños y bajo una constante terapia de apoyo psicológico. Todo esto, en el caso de los sacerdotes denunciados y en el caso de Maciel, debe hacerse de manera pública²⁴.

Otros escritores dicen que la Iglesia, como poder absoluto, autoritario y fuera de todo control, actúa por encima del bien y del mal, sin rendir cuentas a nadie, sólo a Dios²⁵.

Se reflejan aquí diversas formas de pensar acerca de estas problemáticas vemos como es muy difícil opinar sobre

estos temas y a nosotros mismos nos parece complejo dar un punto de vista. Pero sólo queremos recalcar que, con toda esta información y la reflexión, podemos ver de forma clara la presencia de la contradicción que hemos subrayado y, por otro lado, las consecuencias de esta contradicción interna, como sería la confusión, la búsqueda de la identidad, la ambivalencia sexual, el miedo a la locura y el acercamiento a la muerte.

“Siete de cada 10 católicos opinaron que la pederastia de curas es un problema mayor que debe atenderse inmediatamente... y dos de cada tres desaprobaron la manera en que la institución ha manejado el caso”²⁶. Señalaremos, a partir de este párrafo, que es notable la exigencia de un cambio en la forma de llevar los asuntos internos dentro de la Iglesia.

Es muy doloroso, para el seguidor de la Institución religiosa, observar cómo se fomenta dentro de ésta la impunidad por dos razones: 1) porque la institución religiosa en la que mantiene su fe le miente y no predica con el ejemplo los postulados básicos de su credo y 2) al comprobar que la misma institución religiosa como las demás instituciones sociales están pasando por un momento de quiebre y de vaciamiento de sentido.

Como una opción, podríamos considerar justa la necesidad de aceptar que se puede tener vocación al sacerdocio, pero al celibato muy difícilmente, pues parece ser que “cuanto más represión hay, más patológicos resultan los hábitos sexuales de los curas, obispos o cardenales”²⁷.

Reflexiones finales

Finalmente, queremos mostrar algunos párrafos que muestran cómo, aun dentro de la Iglesia, hay confusión y contradicción en sus discursos y las formas de ver estas problemáticas. El festival gay realizado en Roma; fue calificado por el Papa de ofensa para los cristianos luego, dijo que la discriminación contra los homosexuales está mal y que la iglesia debe tratarles con respeto, compasión y delicadeza, ya que la homosexualidad es una “anomalía”²⁸.

Acorde con las leyes religiosas, el castigo contra Mantero (el sacerdote que se declaró homosexual activo) es justificado, porque, además de su confesada homosexualidad,

²¹ Idem.

²² “Vida oculta pero intensa...” Op. cit.

²³ “Demandas judiciales contra el papa...” Op. cit.

²⁴ Véase, en Proceso, “Crímenes sin castigo”.

²⁵ “Demandas judiciales contra el papa...” Op. cit.

²⁶ Véase en La Jornada “Indemnizará la Iglesia católica de Estados Unidos a una mujer víctima de abuso sexual”.

²⁷ “Vida oculta pero intensa”, Op. cit.

declaró haber vulnerado el deber de castidad que prometió en su ordenamiento²⁹.

El presidente del episcopado Mexicano, Luis Morales Reyes, del que ya se ha hablado en líneas anteriores, dijo que, al no presentar denuncia penal en contra de sacerdotes pederastas, los obispos y cardenales “no encubrimos ni cobijamos delitos”... luego dijo: “no hablemos más de estos temas”. El arzobispo de Jalapa, Obeso Rivera, dijo que una política de apertura y claridad siempre es mejor para atender cualquier problema, como en los casos de abuso sexual donde están implicados sacerdotes y religiosos; sin embargo, poco antes de terminar la conferencia de prensa y, tras señalar que cada caso es concreto y específico dijo también que es mejor que la Iglesia aborde en privado este tipo de asuntos³⁰.

Obeso Rivera dijo que toda esta situación obliga a la Iglesia católica a poner mayor cuidado en la selección de los jóvenes que ingresan a los seminarios, aunque la condición del ser humano es ésta: fragilidad³¹. Se pone de manifiesto la presencia de la contradicción también de los discursos monolíticos y arcaicos que siguen funcionando en la reproducción social de la institución religiosa.

Es de resaltar también que no todos los sacerdotes cometen actos como los expuestos aquí, y que hay muchos que, incluso, han ofrecido su vida al servicio de la salvación de las almas. Notamos también el trabajo que a nosotros mismos nos cuesta hablar de estos temas: nuestra implicación está signada constantemente por la justificación y la no generalización, lo que deriva en el contenido de nuestras resistencias.

La homosexualidad en las sociedades modernas representa una posibilidad de cambio para un numeroso grupo de personas que optaron por una inclinación sexual diferente a las institucionalmente aceptadas. Estos grupos proclaman cambios dentro de la sociedad que, como hemos dicho, se van dando poco a poco pero, por supuesto, cambian la ideología y los pensamientos vigentes. Cuestionan de frente no sólo la validez del celibato dentro de la institución religiosa, sino también a las instituciones sociales en su conjunto.

Tal vez podemos decir que el movimiento homosexual en general aún no tiene bien planteados sus objetivos pues lucha contra la marea, idea que en parte es cierta, pero también está divulgando las nuevas ideas, en una pugna

constante que lentamente se va extendiendo y mundializando. Ahora replantearíamos la pregunta ¿cuáles con los cambios que plantea el movimiento homosexual dentro de la Iglesia? Se propone una manera diferente de concebir a la iglesia, una forma más humana que tome en cuenta la diversidad de personalidades y que, por lo tanto, no trate de encasillar a todos en una forma específica de ser.

Existe un intento cada vez más incisivo por acceder a la información ya que, de esta manera, habría un mayor entendimiento y, consecuentemente, comprensión y sensibilización por parte de los grupos no homosexuales. En este punto no es nuestro fin decir que todos los homosexuales están informados, sino que hay ciertos grupos y, dentro de ellos, algunas personas líderes que sí apoyan y promueven una fuerte reflexión sobre el celibato y sus consecuencias al interior de la Iglesia.

Lo que intentamos en este artículo es un retorno a la congruencia con respecto a lo que se dice y se hace. Que si se es homosexual o bisexual, se asuma y se olviden los dobles discursos que constituyen la moral y las buenas costumbres del ahora.

Finalmente, la reflexión sobre los casos de Gregorio Lemerrier y Marcial Maciel son dos analizadores institucionales de la Iglesia que ponen al descubierto la imposibilidad de sus sacerdotes para asumir el celibato y la censura sexual. Al parecer es hora de reflexionar profundamente sobre esta clausura que produce actos de desviación como la homosexualidad o de una declarada perversión como la pederastia y la pedofilia. La paradoja vuelve a ser la misma: al igual que las instituciones dedicadas a la asistencia pública, la Iglesia reproduce, dentro de sus mismas instalaciones, las condiciones de pecado y de condena del alma contra la cual fue fundada.

²⁸ “Juan Pablo II denuncia desfile...” Op. cit.

²⁹ Véase, en La Jornada, “homosexualidad y religión”.

³⁰ “Fuero eclesiástico para curas pederastas”, Op. cit.

³¹ Ibidem.